

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA  
CADA  
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero  
doble precio.SE PUBLICA  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

DE SORIA.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.  
ATRASADO 10 CENTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS  
CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 cénts. de peseta  
línea.

# El Noticiero

## ADMINISTRACIÓN.

La de este periódico se vé en la precisión de retirar el envío del mismo á los señores suscriptores de fuera de la Capital que no hacen efectivos sus abonos, no sirviendo en lo sucesivo ninguna suscripción á la cual no se acompañe el importe.

## ANUNCIOS.

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para este periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

Para los anuncios de Soria y provincias, se son convencionales los precios.

## REMITIDOS Ó COMUNICADOS.

Cada línea de estos costará diez céntimos de peseta, previo pago.

## IMPRESIÓN.

En la de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, se hacen toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos, esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y efecimientos de casa, volantes, memorandums, sobres membretados, etc. etc.

Precios económicos.

## Sección general.

Segun los astrónomos, de hoy á mañana es muy probable que presenciemos una extraordinaria lluvia de estrellas. Los meteoritos cuya región atravesará la tierra pertenecen al desaparecido cometa de Biela, ó cuando menos, siguen en el firmamento una órbita muy inmediata á la del cometa.

En 1872 contó el padre Secchi, en Roma, 14.000 bólidos, ó estrellas errantes, en menos de cinco horas; y en otros parajes de la tierra pudo compararse la lluvia aparente de bólidos á una copiosa nevada.

Parece ser que la órbita de este enjambre de pequeños astros ha sido influida por la atracción del Planeta Júpiter, á cuya proximidad han pasado en época reciente; por eso no es completamente seguro el pronóstico del fenómeno.

Está ya autorizada la publicación del Reglamento y de las tarifas de contribución industrial.

En virtud de una adición hecha al capítulo 28 del presupuesto de ingresos se condona el pago de contribución á los que cinco años atrás hubiesen visto sus olivares perdidos por efectos de los

hielos, inundaciones pedriscos, etc. hasta el punto de obligar á arrancar el arbol ó corta y desmoche de sus troncos.

Las tierras cuyos olivos hubiesen sido arrancados tributarán desde la fecha de la calamidad con arreglo al cultivo á que hubieren sido dedicadas.

Si el arbolado hubiera sufrido tala ó desmoche, la condonación durará cinco años para frutales, y diez si son olivos, tributando la tierra durante estos periodos segun su clasificación.

En la ciudad de Méjico, 3.000 personas están ocupadas en la industria de hacer cigarrillos.

Se producen de estos seis millones al día y 1.727 millones al año.

El precio medio que se paga es 20 centavos por millar, lo que dá un total diario de jornales de 1.200 peses y 345.000 al año. El número de días que se trabaja anualmente es de 238. Hay que tener presente que son muchos los cigarrillos que se fabrican á máquina, y también que es crecido el número de cigarrillos habanos que se importan en la capital de la republica mejicana para comprender el consumo que allí se hace de tabaco en esa forma elaborado.

Los nuevos presupuestos:

En todos los ministerios se ha reci-

bido ya la real orden que por esta época les dirige todos los años el señor ministro de Hacienda, y en que les previene que vayan ocupándose en la formación de los respectivos presupuestos parciales.

## La provincia.

Comunican de Miranda de Ebro:

«Por sustracción de dos pavos de un wagon en esta estación del ferrocarril han sido detenidos y procesados tres empleados de la misma.»

Dicen de Logroño que se nota bastante animación en los mercados vinícolas de aquella zona. Los acaparadores hacen grandes acopios de vino á 7 y 8 reales el viejo y á 5 ó 6 el nuevo.

Los labradores se muestran muy satisfechos de la sembradura, que se ha realizado en buenas condiciones.

La cosecha de olivas es muy abundante este año.

Tante en Guipúzcoa como en Vizcaya, va ganando terreno la idea de reformar el sistema tributario, en el sentido de que cada uno pague con arreglo á sus facultades, y aunque hay quien se opone á tan justa y equitativa reforma, las Diputaciones de ambas provincias han empezado á ocu-

de las ondas del mar que golpeaban en su cerebro como rugidos de tempestad, y trasportábase á aquella triste noche en que con terrible ansiedad, había visto desaparecer en la oscura sima de las aguas el vapor Esperanza, llevándose una presa que ya no había de devolver.

Aquella impresión, que nunca se había borrado por completo de su memoria, vivía ahora en toda su fuerza destrozando su alma, y excitando en ella furios desconocidos.

En esta lucha tremenda pasó el pobre Urrutia toda la noche, pero la luz del día con su barahunda de ruidos y de movimiento restableció hasta cierto punto la calma en aquél espíritu conturbado; y, á la hora convenida, los dos amigos tomaban asiento en el tren que había de conducirlos hasta las Caldas. Pepe Gutierrez se había encargado de todos los detalles de ejecución del proyecto, y Urrutia se dejaba llevar con esa pusilanimidad de las almas débiles, que, al caer por un precipicio, cierran los ojos sin intentar agarrarse á ningun objeto.

Sin embargo, al llegar á la estación de Renedo y creer que había terminado su viaje, quedó altamente sorprendido cuando su compañero le hizo comprender que aun había de continuar mas allá; pues hasta entonces no se había apercibido de que, para su objeto, no era preciso llegar hasta las Caldas.

Entre las mil conjeturas á que este incidente daba lugar en su ánimo, á pesar de que Gutierrez le prometió explicárselo oportunamente, el nombre de las Caldas trajo á su memoria

No me ha entendido V. y casi me ofendería de que V. pudiera suponer en mí sentimientos malvados, si no estuviera seguro de que V. me conoce. No se trata de causar desgracias, ni aun de destruir casa ninguna, por que esto sería imposible sin lo primero. Se trata de amenazar seriamente, de dar muestra de nuestro poder, de detener la mano próxima á caer sobre nosotros, de defendernos en una palabra. Y para producir este efecto, cuanto mayor sea la concurrencia mejor. Vamos en fin, á dar un susto á esa gente, y, al escoger nosotros la primera víctima, prestamos un servicio á nuestros compañeros.

Mañana podemos partir de aquí sin obstáculo ninguno, pues la ausencia de su familia nos favorece para ello. Las mujeres no aprueban nunca estas cosas, por que su corazón no está hecho para esta clase de luchas, pero nosotros somos hombres, y debemos obrar con arreglo á nuestros intereses.

No era la discusión el fuerte de Pedro Urrutia, y empezaba ya á sentir esos desvanecimientos propios del que duda de sus mismas ideas concluyendo por experimentar en su cerebro la sensación de un ovillo enredado entre cuyos hilos se cruzan y enmarañan los pensamientos anulando la acción de la voluntad. Así es que pronto se dió por vencido, y quedó resuelto que al día siguiente marcharían ambos en el tren hasta la estación de las Caldas, donde recibirían de mano de otro compañero, á fin de desvanecer sospechas y evitar una sorpresa, el fatal artefacto que habría de estallar al pié del nuevo

parse de ello, sobre todo en lo que se refiere al catastro y conocimiento de la riqueza territorial.

—o—

El consejo de Estado ha devuelto informado el expediente de suspensión del derribo de la Torre Nueva de Zaragoza declarando que no hay lugar a su conservación por su estado ruinoso y que no estaba considerado monumento nacional; en su virtud se continuará el derribo y la única torre inclinada existente en España pasará a la historia.

—o—

El número 255 de la *Última Moda* publica un magnífico panorama de trajes de invierno de la mayor elegancia y novedad, como así mismo los modelos de los más lujosos abrigos que han de llevarse este año.

También dedica a las niñas una hoja de muñecos que podrán vestir para ensayarse en las labores femeniles. El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos a dos tintas, para bordados artísticos.

La administración: calle de Claudio Coello núm. 13 Madrid, remite números de muestra. Se publica todos los domingos, Suscripción 3 pesetas trimestre.

En Soria en el centro de suscripciones «La Actividad» calle del Ferial 8, principal.

### Noticias de Soria y la provincia.

El Alcalde de nuestra Capital ha publicado un bando haciendo saber que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 128 de la ley de reemplazos vigente, el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, por Real orden de 5 del corriente, ha dispues-

to que el ingreso en Caja de los mozos responsables al reemplazo del año actual tenga lugar en las Capitales de la Zona el día diez de Diciembre próximo y terminada esta operación, se verificará el sorteo general para la designación de los que hayan de servir en los Cuerpos activos.

—o—

El Señor Alcalde de la villa de Berlanga de Duero ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil, que ha aparecido nuevamente cortado el alambre de la línea telefónica de Almazán a aquella villa, en el kilómetro 35 de la carretera del Burgo de Osma a Ariza, hallándose el alambre hecho un rollo.

Se han dado las más severas órdenes para perseguir y castigar este delito que va ya picando en histria.

—o—

#### Subasta pública:

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario en Madrid, y en provincias en casa de los Comisionados, el día primero de Diciembre próximo a las tres de la tarde la venta de fincas al contado ó a plazos.

—o—

Propuesto el nombramiento de vocal de la Junta provincial de Sanidad, a favor del reputado médico Don Ildefonso González Colmenares, ha sido ya aprobado por la Dirección general de Beneficencia.

—o—

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en este Gobierno de provincia cinco licencias de caza, una de pesca y otra de uso de armas.

—o—

La Capitanía general de Burgos, con el fin de cumplimentar las instrucciones provinciales para las Comisiones de estadística y requisición militar, ha suplicado a este Gobierno civil se sirva dar a los Alcaldes órdenes para que faciliten a los Jefes de dichas comisiones cuantos datos soliciten referentes a la estadística del ganado de silla, carga y tiro, que en las instrucciones se ordenan.

—o—

La infeliz joven Casimira Jodra Jimenez que desapareció de Berlanga de

Duero hace días, ha sido hallada muerta en el término municipal de Bayubas de Abajo, ignorándose hasta ahora las causas que le hayan producido la muerte.

—o—

Del comercio de D. Manuel Revilla Ramirez vecino de Olvega, le han sido robados varios objetos, sin haber sido descubiertos los autores.

—o—

La feria de la villa de San Esteban de Gormaz se ha hallado muy concurrida este año, habiéndose hecho gran número de transacciones a precios sostenidos ganados y cereales.

—

Según parte oficial fué sorprendida en dicha feria, una partida de juegos prohibidos, siendo detenidos siete sujetos ocupándoseles dos barajas y 162,50 pesetas.

—o—

Se está construyendo ya en sitio próximo al llamado de las Chorreras, el Lavadero para ropas procedentes de atacados de enfermedades infecciosas.

—o—

Ha sido nombrado Gobernador militar de esta provincia el General de brigada D. Francisco Guzmán de Villoria.

—o—

Se ha presentado al municipio la Memoria sobre la visita a los montes de Ciudad y tierra, girada hace poco tiempo por los Sres. Concejales, Oncins y Revueto, el Sr. Aceves en representación de la ex-mancomunidad de la tierra y Don Sixto García como Inspector de Montes.

—o—

#### Vacante:

Se halla la plaza de Médico-Cirujano de Montenegro de Cameros, dotada con 250 pesetas anuales por asistencia de familias pobres y 2.000 por la de acomodadas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en el término de quince días a contar desde el 23 del actual.

—o—

Para el día 31 de Diciembre próximo está anunciada la subasta de acopios de conservación durante el año de 1892-93, de

la carretera de Garray a Calahorra, parte perteneciente a la provincia de Logroño, siendo el tipo de subasta 12.535 pesetas 69 céntimos.

—o—

Ayer según nos dicen, llegó parte de la Compañía de Zarzuela que ha de actuar en el teatro de la capital.

Hoy vendrá el personal restante de dicha compañía y es posible que mañana domingo tenga lugar la primera función.

—o—

R. I. P. Ha fallecido el virtuoso sacerdote Don Saturio Maria de la Plaza párroco que ha sido durante mucho tiempo del pueblo de Fuentetecha.

Reciba su estimada familia nuestro pésame.

—o—

#### La Colonia Soriano-Madrileña.

Sin embargo de los esfuerzos que esta despliega por que la «Asociación de San Saturio», establecida ya hace tres años en Madrid adquiriera el engrandecimiento que los iniciadores esperaban, triste es confesarlo, pero cada año va decreciendo, sino el entusiasmo, pues este no es menor que en su fundación, especialmente durante la festividad del Santo, si los ingresos. llevando en esto generalmente la misma marcha que las cosas de por casa. La afluencia de sorianos que con motivo de los pasados festejos colombinos acudió a Madrid, dió mucha animación a las fiestas del Santo. Los donativos para ayuda de las funciones ascendieron a 48 pesetas en esta forma: Don Ladislao Carrascosa enviadas desde Sevilla, 10 pesetas; Don Paulino Mateo, de Granada 5, doña Emilia Sanz Zornoza, de Soria 5; doña Antonia Uzariaga de id. 1; Don Clemente Santacruz de id. 2; doña Emilia Aragonés Martialay de id. 5; Don Bonifacio García Morales, de Bilbao 5, y los Sres. Coadyutores de nuestra Sra. del Buen Consejo de Madrid 10. La Recaudación obtenida en la mesa petitorio ascendió este año a la suma de pesetas 174-20 y las presidieron las Sras. y Srtas. de Lopez Hernandez, Calzas, La Red, Muñoz, Calleja, Ji-

—54—

hotel levantado por Páramo, y al anohecer emprenderían a pie y con todo sigilo el solitario camino de Reacedo.

VIII.

Muchas veces Urrutia, hombre inofensivo, paciente, bondadoso, y extraordinariamente sensible a las desdichas ajenas, se había sentido dominado de una cruel irapabilidad ante los sufrimientos de los condenados por la justicia. Jamás, cuando había visto pasar una cuerda de presidiarios conducidos entre bayonetas y arrastrando los pies al compás del crujido de las cadenas, ó cuando cruzaba bajo las rejas de la cárcel donde tras los espesos hierros aparecían famélicas figuras, ó cuando el verdugo aprestaba su formidable aparato, jamás había creído que aquellas desdichas podían merecer compasión de las almas honradas.

Su propia honradez le había parecido tan fácil, tan llevadera, tan satisfactoria y casi llena de ventura, que creía dignos de todos los oprobios aquellos insensatos que arrastrados por viles pasiones, habían miserablemente sucumbido en los abismos del crimen. Sentir compasión por los delincuentes era para él una especie de complicidad en el delito; y el castigo y la inexorabilidad le parecían la más natural y lógica protesta de la honradez y de la virtud contra el vicio.

—55—

¡Cuantas veces había dicho! ¡Pero señor quien les mandó delinquir!

Así es que, cuando después de haberse retirado a descansar, se vió solo con sus proyectos de venganza, se asombró de sí mismo, como aquel que revestido con extraño disfraz se mirase repentinamente en un espejo sin reconocerse.

Comprendía que lo que iba a hacer era un delito, pero al cual le arrastraban irresistibles fuerzas, y, como aun se creía honrado, empezó a ver que no era tan difícil caer bajo la acción del código penal como se había imaginado cuando se sentía fuerte é incapaz de todo rencor. Esta misma convicción era como un abismo que le atraía, por que, entendiendo que sus actos eran justos, y hallándolos calificados como delitos, maldecía de la sociedad organizada bajo tan torcido criterio, y que, sentando bases generales para juzgar de las acciones humanas, para nada tenía en cuenta las circunstancias en que un hombre de bien puede verse ante otras acciones no penadas por el código, mas no por ese menos odiosas y penables.

Pensando así, y ratificándose en su venganza, y aun sintiendo cruzar a intervalos por su mente mas siniestras ideas, aparecía de pronto ante él la figura de su esposa que le miraba en silencio, resignada, triste, y severa; y entonces se sentía aterrado.

Pero el demonio de los malos pensamientos traía el recuerdo de los agravios. Desde su lecho oía el monótono batir

menez, Modrego, Arnau, La Croix, Ayllon (Srta. Amalia,) Pinillos y Ozamiz, Ruiz de Zufiga, Garcés, Peñalver, Bachiller, Casado, Piqueras, Perlaño y Ramos Zorzano.

Motivo á haber quedado con muy poco culto la Iglesia de San Pedro el Real, proyéctase el traslado de nuestro anacoreta en Madrid á otro templo que sea parroquia. Los gastos que este originará pues hay necesidad de levantar el retablo propiedad de la asociación, es causa para que la mudanza no sea tan fácil como algunos se suponen. Mucho nos satisfará logren nuestros paisanos sus deseos con grandes ventajas, pues sería lamentable para todos y especialmente para los residentes en Madrid, dejaran de reunirse en sus fiestas anuales de Mayo y Octubre.

Nuestro querido paisano el presbítero Capellán Castranense D. Bonifacio García Morales que con su Regimiento reside en Bilbao, se encuentra hoy disfrutando licencia en Madrid.

La estancia de nuestro querido paisano en Madrid, aun que sea breve, será provechosa para la asociación de Sorianos de la que fué Director, y para resolver, la cuestión del traslado del culto del Anacoreta, que tiene preocupados á los asociados por los obstáculos pecuniarios que se han de presentar.

X.

**Mercados de la provincia:**

**SORIA.**—Trigo puro (hectólitro), á 18,46 pesetas.—Id. común id. 14,99.—Centeno id. 10,80.—Cebada id. 10,80.—Avena 7,28 id.

La venta fué regular y la concurrencia bastante.

**AGREDA.**—Trigo puro (hectólitro) 18 pesetas.—Cebada 9.—Centeno 10.—Avena 6.

**ALMAZAN.**—Trigo puro (hectólitro) 18,01 pesetas.—Cebada 9,64.—Centeno 11,25.—Avena 6,75.

**ARGOS DE MEDINACELI.**—Trigo puro (hectólitro) 18,02 pesetas.—Cebada 8,11.—Centeno 10,81.—Avena 5,40.

**BUEGO DE OSMA.**—Trigo puro (hectólitro) 15,72 pesetas.—Cebada 10,81.—Centeno 10,86.—Avena 7,67.

**BERLANGA DE DUEBO.**—Trigo puro (hectólitro) 15,50.—Cebada 9,18.—Centeno 16,6.—Avena 00.

**GOMARA.**—Trigo puro (hectólitro) 15 pesetas.—Cebada 9.—Centeno 10.—Avena 7.

**MEDINACELI.**—Trigo puro (hectólitro) 18,02 pesetas.—Cebada 9,01.—Centeno 9,91.—Avena 4,50.

**NOVIERCAS.**—Trigo puro (hectólitro) 18 pts.—Cebada 10.—Centeno 10.—Avena 6,50.

—o—

**Estado atmosférico:**

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 23,2 grados, y la mínima de 7 bajo cero.

El termómetro señaló 2,4 grados á las nueve de la mañana y 10 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

**FRANCISCO G. MANRIQUE**

Ofrece á su numerosa clientela para la presente época, el especial pimiento Ocal para el embutido y otros, especias puras molidas y sin molar.

Superior chocolate elaborado á brazo y de las renombradas fábricas Lopez, Colonial, Gloria y otras.

Tés, cafés, azúcares, arroces, bacalaos, legumbres conservas de pimientos, toma-

tes, frutas y de varios pescados. Almidon, bugias y cera pura de abejas.

Quesos de gruyer, nata, bola y manchego.

Higos de Fraga, pasas de Malaga, aceitunas sevillanas, y galletas de varias clases.

Vinos de Jerez, Málaga, anisados, Cafona, Ron legitimo de la negrita, escarchado y otros generos con el tan renombrado

**¡Pum!**

Collado, 72, frente á la Plaza de San Esteban. 1-10

**La Actividad.**

**CENTRO DE SUSCRIPCIONES.**

*Ferial, 28, principal.—Soria.*

Este Centro, Corresponsal de las Casas Editoriales mas importantes de España admite suscripciones á otras religioas científicas, literarias, artísticas, industriales, etc. y á *Periódicos Diarios y Semanales, Revistas Ilustradas, de Medias y Labores.*

Pídanse primeras entregas, números de muestra y prospectos, á

**LA ACTIVIDAD.**

*Ferial, 8, principal.—Soria.*

8-7

**ANUNCIO.**

Por desocupar el local, se vende barata una Fábrica de chocolate, con su correspondiente molino de cañela y una máquina para limpiar el cacao, todo movido por caballería ó agua ó vapor si conviniere.

Darán razón, Plaza de Teatinos número 1. 8-5

**Robustiano Uma y Manuel Sánchez**

**Sargentos retirados en Compañía,**

Acaban de establecer su Oficina-Habilitación de los Sres. Coroneles, Tenientes Coronales Comandantes, Capitanes, Tenientes, Alféreces y demás clases de retirados, pensionistas y jubilados existentes en esta capital.

*Calle del Ferial, número 1, Soria.*

Al participarle á sus numerosos amigos, compañeros y Sres. de la clase pasiva en los pueblos de esta provincia, les ofrecemos nuestros servicios, advirtiéndoles á todos, que los que gusten favorecernos encargándonos el cobro de sus haberes, pensiones y cuantos asuntos les puedan ocurrir, les interesaremos por sus gestiones solamente el 1 por 100 jirándose los al punto que cada cual designe.

Conocidos de su mayoría por haber pertenecido todos á la "gran familia Militar", también les hacemos saber, que como verán por el módico interés con que deseamos servirles, solo nos guía la mira única de la mayor unión y puedan aprovechar para todos sus asuntos el personal de su propio seno, cual lo hacen las demás clases, pudiendo estar seguros de su exactitud y puntualidad con reconocida responsabilidad y garantidos además por los señores Jefes y oficiales que componen la junta provincial de clases pasivas, quienes desde luego nos honraron nombrándonos su Habilitado.

Se hace extensivo este beneficio á los Ayuntamientos y particulares que deseen encargarnos cuanto les ocurra.

*1, Ferial, 1. 3-6*

Se vende un material de construcciones en Radona, informarse del Sr. Barral en Almazán. -3-

**FERIA EN LA VILLA DE BERLANGA de Duero.**

Del 8 al 13 de Diciembre próximo se celebrará en esta villa la tan antigua como acreditada feria de la Purísima Concepción.

Escusado es hacer indicaciones que en general son de todos conocidas, tanto de la importancia de su comercio, cuanto de las muchas transacciones que en ella se practican.

Berlanga de Duero 16 de Noviembre de 1892.—El Alcalde, Benito Sans.

**A los interesados en el actual REEMPLAZO.**

El conocido Agente de Negocios, Don Hilario Gómez, comisionado al efecto por la reputada Agencia de D. José Sanz Lopez, de Guadalajara, se encarga de la redención y sustitución, tanto á los que les corresponda servir en Ultramar como á los de la Península.

El tipo para la redención, que será el más ventajoso, se depositará previamente en cualquiera de las Subalternas de tabacos ó en la casa de confianza que los interesados designen, no disponiendo de ellos la Agencia hasta que se obtenga el certificado de libertad para uno ó otro caso.

Para más pormenores, dirigirse al expresado Agente, Collado 30 ó Instituto 10, SORIA. -4-

**SASTRERIA DE PASTOR (EL RIOJANO)**

51 Collado 51, Soria.

Esta casa, deseando proporcionar el mayor beneficio posible á sus numerosos parroquianos, ha creído oportuno reducir los precios de las prendas de vestir que en ella se confeccionan hasta los hoy no conocidos y marcar en los diversos géneros el precio fijo que les corresponde.

Los pagos pueden ser á la vez que se encarguen las prendas á los tres días de su entrega ó á plazos aunque estos sean á larga fecha (previo convenio entre la casa y el parroquiano) sin que por ello se aumente el precio en ningun caso pero para que el dinero entregado al contado tenga como es natural su valor correspondiente, se hace un descuento en beneficio del parroquiano en esta forma del 3 por 100 si se paga hasta el termino de tres días desde que se le entreguen las prendas que se le hagan, y el 10 por 100 el que lo verifique al hacer el encargo. En este caso la casa facilita un recibo respondiendo de entregar la prenda ó prendas el día que previamente se convenga.

Advierto á mis parroquianos y al público en general, para que puedan con fundamento completo perseverar en la confianza que vienen dispensando á esta casa, que lo que en ella se anuncia es una realidad; que los precios fijados á mis géneros, son, en su clase, más bajos que los de otras casas, y que despues de estar más bajos dichos géneros, todavía hace el descuento del tanto por ciento ya expresado, lo cual redunda en beneficio del parroquiano; y por último, que no tiene inconveniente en someterlos á la correspondiente prueba.

Advierto tambien que no admito género para la confección de prendas, pues estas han de hacerse con los que tengo en mi establecimiento. Esto lo hago como ahora lo demostraré, por beneficiar más al parroquiano. Donde quiera que estos adquieran el género el comerciante ganará algo, pues de otra manera no podría sostenerse. y como esta casa tiene su producto en la confección de prendas, puede proporcionarlos con menos utilidad es decir, dándolos casi á precios de factura. ¿Pueden hacer esto otros establecimientos de su clase? No; si quiera sea con disgusto de aquellos que, no pudiendo hacer competencia, quieren desvirtuar los beneficios que los demás proporcionan. -19-

**LA CAMPANA DE TARDAJOS Confiteria,**

García y Tida de Ultramarinos

de PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria

(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,20 pts. lata en adelante.

Conservas en almibar de varias clases á los pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera Lo mismo que en la rural, Se gasta la buena cera Del Comercio de Pascual.

**Ferreteria de C. M. Lisa.**

2, Collado, 2, SORIA.

Hoy que se dispone de carbon de coke superior en abundancia ofrezco al público un buen surtido de cocinas económicas estufas ordinarias, chonbesquis y un inmenso surtido en artículos de ferreteria, vateria de cocina, camas, gergones y bez, tiladores para trigo.

No olvidarse de los objeto sea hierro esmaltado.

2, Collado 2, Soria,

**La America, Camiseria**

de EUGENIO BLASCO.

54, Collado, 54.

En este establecimiento, se acaba de recibir un bonito surtido en telas de colores para camisas.

En el mismo se confeccionan á la medida y gusto del parroquiano, con prontitud esmero y economía.

Gran surtido de camisas para Caballeros y niños.

Tambien se encarga de reformarlas de pechera puños y cuello, dejandolas como nuevas.

Se recibe á la plancha toda clase de ropa y en especial las Camisas para el planchado con Brillo al económico precio de 20 centimos pts. una.

**GUERRA AL FRIO.**

Para lo cual es necesario comprar una buena camisa de Franela, y una bonita Capa de las que se venden á precios sumamente baratissimos en la Camiseria.

*La America,*

54, Collado 54. -8-

VENTA de una casa sita en esta Ciudad, Calle de la Zapateria, número 24, consta de planta baja con espaciosa cuadra y corral con pozo y tres pisos para otros tantos vecinos en buenas condiciones de conservación.

Para tratar dirigirse á Nicasio Ruiz, en esta Capital, Calle del Ramillete y Santa Maria, números 12, 2.º 2-8

SE VENDE un Tilburi con tomo y los arreos para una caballeria.

Para tratar con su dueño que vive Calle Mayor 14, Soria. -4-

# CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

Público, á comprar te invito,  
pues es un género bueno,  
—y á su prueba me remito,—  
el chocolate esquisito  
de la *Viuda de Gimeno*.

Tengo la convicción plena  
—y no exajeró un quilate,—  
que es el mejor chocolate,  
el que vende "LA AZUCENA,"

No existe nada tan bueno,  
tan selecto y superior,  
que el chocolate Gimeno  
tomado con Mojicón.

El inteligente Público  
es el que lo ha de decir  
que sin distinción de clases  
todo lo compran aquí  
LA AZUCENA, Collado, 23  
Confitería

## LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la  
hamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácil-  
mente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL**  
**INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que  
se repite y aumenta. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la  
expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Con las rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que casi siem-  
pre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce;  
el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después  
de 25 años, si una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo  
Dr. Andrés el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran reme-  
dio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS**  
del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al asmático  
que se halla privado de dormir. —Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

### ANIS MARTIALAY.

La fama universal y premios obtenidos  
en diversas exposiciones, es debido á la  
garantía de ser fabricado con los mejores  
vinos de Navarra, y á su bondad y pureza  
Anís 1.º seco ó suave á 2 pts. botella.

Tiple anís seco ó suave á 2,50 id. id.  
Por litros á 1,80 pesetas el litro.  
Pedidos por mayor al fabricante D. José  
Martialay, Cascante, Navarra.  
Venta exclusiva en Soria, "La Delicia,"  
Collado, 45, establecimiento de la Señora  
Viuda de Miguel é hijos —29

## RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa  
y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturba-  
ción en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleáse  
con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo,  
herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

### DEPOSITADA

PRIMERA CASA

EN

MANTEQUILLAS

—o—

Esportación á provincias

y al Extranjero.

Viuda é hijos de

Miguel,

Collado, 43, Soria.

MARCA REGISTRADA Y



MARCA DE FÁBRICA.  
LA DELICIA.

ESPECIALIDAD

EN

MANTEQUILLAS

—o—

Privilegio exclusivo

de

esta casa

con patente de

invención.

Este antiguo establecimiento que hace años viene siendo el primero en la elabo-  
ración de las mantequillas de Soria, acaba de adquirir de la dirección de Agricultura  
Industria y Comercio, Patente de invención por veinte años con marca registrada pa-  
ra poder perseguir á los imitadores. Sabido es de todos la bondad y fama de la man-  
tequilla debido á los excelentes pastos que tiene la provincia unido á esta la prepara-  
ción y especial presentación que esta casa da á dichos productos ha hecho que así co-  
mo antes no tan solo no las conocían en la península, hoy por el contrario, la exporta-  
ción al extranjero va aumentando y pueden figurar á la cabeza de otros países, debido  
á los grandes progresos y manufactura moderna. Seguimos por lo tanto recomendando  
á nuestros clientes y al público nuestras Mantequillas y al propio tiempo se fija en  
nuestra marca para que no puedan ser sorprendidos con las imitaciones.  
También siguen haciéndose las riquísimas mantecadas.

Viuda é hijos de Miguel, Collado, 43.

## El Libro Maestro.

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las  
oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado  
municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Aca-  
demia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que  
intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un sí  
para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan  
señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los tra-  
bajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el  
folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo  
cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra  
en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales  
y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de El Se-  
cretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado,  
siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas en libranza  
ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de  
40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampli-  
ando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella  
fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

Observaciones.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va  
fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de carton para preser-  
varla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo  
al hacer el pedido.

18-20

### GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

DE  
JUAN BERGUZAS ARANCÓN

2.—Plaza de Herradores.—2.

Agradecido el dueño de este Estableci-  
miento á la deferencia que hasta la fecha  
le viene dispensando su numerosa cliente-  
la no ha perdonado gasto alguno para  
montar su taller de sastrería con arreglo  
á los adelantos modernos así como el tener  
un gran surtido de géneros tanto del  
reino como extranjeros, á fin de que todo  
el que visite esta su casa pueda desde luego  
vestirse con equidad, para lo cual  
cuenta con el personal suficiente para la  
confección de trajes de caballeros y niños  
á precios sumamente económicos, encon-  
trándose allí mismo trajes hechos de lana,  
compuestos de americana, pantalón y cha-  
leco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de  
niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelan-  
te los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el  
2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semana-  
les, sin alteración de precios bajo las con-  
diciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con  
su confianza podrá muy bien obtener las  
ventajas ya dichas sin ponerse obstácu-  
lo alguno como hasta la fecha ha venido  
haciendolo, por mas que en el mismo en-  
cuentre todo lo concerniente al referido  
ramo así como tambien otros varios artí-  
culos como son merinos para sotanas y  
mantos de señores Sacerdotes chalecos  
de punto, fajas, panas, tapabocas, refajos  
para señoras, mantones, toquillas, creto-  
nas, bayetas, pañuelos bordados de meri-  
no, de seda é hilo etc. etc. —12—

### PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

Agua de colonia superior.—La más rica  
en aroma, la más higiénica y la más eco-  
nómica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10,  
5 y 3 reales.

Licor odontológico.—Cura todas las enfer-  
medades de la boca, infalible para el dolor  
de muelas usandole según prospecto, fran-  
co 5 reales.

Polvo legítimo de flor de arroz blanco á  
color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacoe-  
tífico en Cascante (Navarra) premiado por  
varias exposiciones.

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de  
D. Joaquin Vicen, Collado 65 —29—

## Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y  
10 pesetas

Composturas á PESETA hechas  
en el día y garantizadas por un año.

Relojería de Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40,  
Soria. —25—

### VINO DE COSECHERO.

BODEGA DE D. POLICARPO DOMINGUEZ BERNAL.  
CALLE DE LOS ESTUDIOS

Vinos viejos y nuevos á elección del  
comprador.

Viejo, sin yeso, clarificado y seco; para  
la capital á 4 pesetas.

Para fuera de la población á 2,50 pese-  
tas los 16 litros ó cántara.

Nuevo, seco, claro y sin yeso para la  
población 3,75 pesetas.

Para fuera de la población á 2,25 pts.

Los precios varían según el que alcan-  
cen en los puntos de su procedencia.

Hay acopio de vinos viejos para mucho  
tiempo. —2—